

**LEGISLATURA DE RIO NEGRO**  
Sala de Comisiones - Parte N°:4592

PARTE DE REUNION DE COMISIONES

Comision de ESPECIAL ASUNTOS MUNICIPALES

Reunión del 05 de Octubre de 2016 - Nro.de Acta: 4

LEGISLADORES PRESENTES: Oscar Eduardo DIAZ - Juan Carlos APUD -  
Silvana Beatriz LARRALDE - Mario Ernesto  
SABBATELLA - Soraya Elisandra Iris YAUHAR -  
Viviana Elsa GERMANIER - Luis Horacio ALBRIEU  
- María Del Carmen MALDONADO

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Miguel Ángel VIDAL

**DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO N° 57 DEL REGLAMENTO  
INTERNO DE LA CAMARA, EL LEGISDOR  
VIDAL MIGUEL ANGEL, FUE REEMPLAZO  
POR LA LEGISLADORA ELSA  
INCHASSENDAGUE.-**

ASUNTOS TRATADOS

DICTAMEN DE COMISION:

Expte.N°:769/2016-P.Ley: Soraya Elisandra Iris YAUHAR: Declara de  
utilidad pública y sujeta a expropiación, por parte  
del Municipio de Los Menucos, las parcelas  
identificadas catastralmente con las nomenclaturas  
n° 14-1-E 543- 04, 14-1-E 544-01, 14-1-E-535-01 y  
14-1-E-535-08, destinadas a emplazar distintos  
edificios públicos para el funcionamiento de  
dependencias municipales. - Dictámen: Favorable -  
Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION  
GENERAL

INICIA ESTUDIO:

Expte.N°:826/2016-P.Ley: Silvia Beatriz MORALES: Declara de utilidad  
pública y sujetos a expropiación los inmuebles  
designados catastralmente como 05 4 A 006 03 y 05 4  
A 006 04 con una superficie de 10 hectáreas cada  
uno, destinados a la instalación del Parque  
Industrial de Ingeniero Huergo.

Expte.N°:769/2016-P.Ley: Soraya Elisandra Iris YAUHAR: Declara de  
utilidad pública y sujeta a expropiación, por parte  
del Municipio de Los Menucos, las parcelas  
identificadas catastralmente con las nomenclaturas  
n° 14-1-E 543- 04, 14-1-E 544-01, 14-1-E-535-01 y  
14-1-E-535-08, destinadas a emplazar distintos  
edificios públicos para el funcionamiento de  
dependencias municipales.